



GUÍA DEL PARTICIPANTE CUENTA PÚBLICA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO EN LA ARAUCANÍA.

Para participar en forma virtual, usted deberá seguir los pasos:

- Revisar el documento **Resumen Ejecutivo Cuenta Pública del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en La Araucanía.**
- Si usted quiere dar a conocer su opinión sobre la Cuenta Pública Participativa MINVU Araucanía, plantear consultas, opiniones y/o comentarios, debe hacerlo a través del Formulario de contacto disponible.
- El plazo para participar y enviar este formulario a la dirección de correo electrónico mpinna@minvu.cl, es desde el **25 de mayo al 08 de junio de 2017.**
- Con fecha **22 de junio** será publicado en este espacio el documento ***Planteamientos Ciudadanos y Respuestas de la Autoridad***, el cual cierra el proceso de la Cuenta Pública y en el que se encontrarán las respuestas de las autoridades de ambos servicios a las consultas que realicen los participantes presenciales y virtuales.